SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7158 — SANTA FE, SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1924

EL GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

Nació el 22 de Noviembre de 1786

Se conmemora hoy el 138 aniversario de su natalicio

EL PROCER

El pueblo de Santa Fe — ¡al fin! — quiere pagar una deuda de gratitud al fundador de su autonomía y sostenedor irreductible del federalismo, al brigadier general don Estanislao López.

Soldado valeroso y ciudadano libre, López fué el hombre de su hora porque encarnó el sentimiento dominante en sus conciudadanos.

Modesto, sencillo, grande en todos sus actos supo ser guión sin esfuerzo, naturalmente, por la gravitación de los hechos y por la moral de su espíritu incorruptible.

Así fué soldado de la libertad en el Paraguay y en los muros de Montevideo y así fué también más tarde gobernante de Santa Fe cuando se le reclamó su presencia en horas de inquietudes y de dificultades en el pueblo.

Bastó su presencia serena, su noble hidalguía para matar los sentimientos anárquicos dentro del Estado de su mando.

A la inversa de otros hombres de su época le repugnó derramar sangre de hermanos y buscó la paz por medio de tratados y convenios que les permitieran a las provincias vivir tranquilas en el trabajo y el bienestar.

Desenvainó la espada solamente en última instancia, para guardarla en seguida de haber triunfado, sin humillar al vencido, que también como él era argentino.

En esa forma lo vemos en el Gamonal, en los campos de Coronda, en Puente Márquez, en Córdoba y en todas partes donde marchara al frente de sus soldados ciudadanos.

Magnánimo, como uno de esos varones de Plutarco, cuidó del general manco Paz prisionero, para salvarle la vida.

Pudo ser mucho más, y ni lo pretendió, ni lo quiso. Fué lo que debía ser y nada más.

Estando en campaña, sufriendo las penurias a que obligaban las circunstancias, escribe una carta al gobierno provisorio, renunciando a la mitad de su sueldo como gobernador, porque con la otra mitad (ochenta pesos), le bastaba para vivir con su digna familia. He ahí un rasgo de espartano. Junto a su corazón estaban su provincia y su hogar, encendiendo la llama de sus grandes afectos.

Sin pretensiones de ciencias que el campamento no le había permitido conocer, llama a los hombres más instruídos que encuentra y a su lado está la fogosa mentalidad de Juan Francisco Seguí, la serena sapiencia del doctor Amenábar y el equilibrado criterio de Domingo Cullen.

Esa manera de ser, no le disminuye; al contrario, le engrandece y encuentra el respeto en todas partes.

Sin deseos de mando absoluto, crea la Sala de Representantes y distribuye el poder, en forma rutinaria si se quiere, en los tres grandes cuerpos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tal como está hoy, más perfeccionado, pero igual.

No olvida la instrucción pública y la fomenta con los medios a su alcance.

Así se crea en Rincón la primera escuela de Manualidades que dirige el famoso fraile Castañeda y hace enseñar gratuitamente a los pobres de esta ciudad entre los cuales se encuentra el padre de un distinguido estadista santafecino.

Y todo eso lo realiza con plena sencillez, sin ostentación, como un patriarca, según la ajustada calificación que le diera el doctor Julio Costa.

Es así cómo al producirse su deceso, hace ahora ochenta y seis años, la provincia se conmueve y viste de luto, en tanto desde todos los ámbitos del país llegan hondísimas condolencias y todos los gobiernos decretan duelo oficial.

Es que dentro del orden de la vida política nacional, había quedado un gran vacío que no era posible llenar.

Tal fué la personalidad de este gran ciudadano cuyo monumento hemos de ver en breve levantarse en nuestra plaza principal, como una obra de justicia reparadora.

PALABRAS DE LA COMISION

La Comisión Popular nombrada para correr con los trabajos de erección de un monumento al Brigadier General Estanislao López, en la capital de la Provincia, cumple uno de sus fines al compilar en la presente página, para su divulgación popular, los documentos y artículos insertos, relativos al prócer.

Ella está destinada a difundir el conocimiento de su gran figura moral; de su esfuerzo tranquilo y heroico en pro de las instituciones democráticas y del principio federativo de Gobierno que dieran a Santa Fe, la gloria de su autonomía y a la Nación la paz de la libertad y la seguridad de su progreso moral y material.

Es así esta compilación de documentos y de juicios, labor educativa destinada a formar en el pueblo el conocimiento de la grandeza del más destacado de sus héroes.

Si el general López debe tener su estatua para su gloria y para ejemplo de las generaciones, es respetable y buena toda acción destinada a erigirle un culto en el corazón de su pueblo.

Presidente, Dr. Julio A. Busaniche. — Tesorero, Sr. Roque J. Niklison, — Secretarios, Sr. Félix J. Barreto y Dr. Angel S. Caballero Martín. — Vocales: señores Alfredo Bello, Benjamín Revoredo, José V. Parpal, doctores Elías Guastavino y Pío Pandolfo.

Sede oficial de la Comisión Central Pro Monumento, en la agencia del diario "La Prensa", calle San Martín 629.

EL FALLECIMIENTO DEL GENERAL LOPEZ PRODUCE CONSTERNACION EN TODA LA REPUBLICA

El gobernador de Entre Ríos:

¡Viva la Federación!

Paraná, 3 de julio de 1838. Año 29 de la Libertad, 24 de la Federación Entreriana, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Señor Gobernador Provisorio de la Prov. de Santa Fe:

El infrascripto al acusar a V. E. recibo de la nota circular que con fecha 20 del ppdo. tuvo a bien dirigirle adjuntándole el Decreto de la H. S. de Representantes de esa Provincia que recibió en Campaña el 25 del mismo, no puede menos que significar a V. E. y a todo el pueblo santafecino, el vivo dolor que le ha ocasionado el funesto acontecimiento del fallecimiento del Exmo. Señor Brigadier General de la Confederación Argentina, Gobernador y Cap. Gral. de esa Provincia, Ilustre Restaurador del Norte y Ciudadano Benemérito en grado heroico D. Estanislao López.

La magnitud de la pérdida que ha sufrido esa provincia y las demás de la Confederación Argentina, sólo puede valorarse por el relevante mérito, heroicas virtudes, y singulares servicios que ha prestado a ese pueblo y a toda la República el ilustre héroe que ha arrebatado la muerte, y el dolor de su pérdida se aviva con la consideración de que los penosos afanes que ha sufrido en defensa de los sagrados derechos del país, y del sostén de la Sagrada Causa Nacional de la Federación, han acelerado los días de tan preciosa vida.

A más de las poderosas causas generales que justamente motivan el sentimiento de los verdaderos hijos de la patria, tiene este Gobierno otras muy especiales que impulsan su dolor, sin desmentir los vivos sentimientos que inspira una antigua, y sincera amistad y una sin infringir los deberes que prescribe la gratitud no podría el que suscribe desentenderse de tomar una parte, la más activa, en tan funesto acontecimiento. Si algún consuelo cabe en tan deplorable suceso, es sin duda el convencimiento de que los hombres de virtudes tan agigantadas como lo era el Señor López no puede decirse en realidad que mueren. Es verdad que ha dejado de existir, más siempre vivirá en la grata memoria del pueblo santafecino, y de los verdaderos hijos de la patria.

El que suscribe está muy penetrado de los patrióticos sentimientos que animan al Señor Gobernador a quien se dirige y no puede menos que esperar el que su marcha patriótica será ajustada a los principios que tan constantemente ha observado el finado Gobernador, de lo que han resultado tantos bienes, a esa Provincia y a toda la República, y que seguirán inalterables las relaciones amistosas que ha mantenido este Gobierno con el de ese pueblo, sea cual fuere la persona.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Pascual Echagüe, D. On. de S. E. — Cayetano Romero, Ofl. 1o.

Es copia fiel. (Tomo 7, año 1838, número 4). — Archivo Histórico de Gobierno.

El Gobernador de Corrientes—

¡Viva la Federación Argentina!

Corrientes, agosto 1 de 1838, año 29 de la Libertad y 23 de la Independencia.

Al Exmo. Señor Gobernador y Cap. Gral. de la Prov. de Santa Fe.

Con singular satisfacción ha llegado a manos del infrascripto la nota circular de V. E. fecha 4 del ppdo. a la que se sirvió acompañar en copia legalizada la honorable sanción del 20 de junio último, por la cual se manifiesta, que por el voto unánime de los distinguidos miembros de la H. S. de Representantes, ha sido V. E. llamado a ocupar en propiedad la Silla del Gobierno de esa benemérita Provincia, que había quedado vacante con el fallecimiento infausto de su digno antecesor el Brigadier General de la Nación Don Estanislao López; habiendo antes sido electo Gobernador Provisorio de ella, y cuando esperaba que su renuncia, apoyada en los justos motivos que le [illegible], no hubiese sido [illegible] por los Señores Representantes.

El paso circunspecto de los Señores R.R. dieron elección de la persona de V. S. para la primera magistratura, con toda la prudencia y tino con que siempre se han distinguido en adoptar la dirección de los destinos de esa comarca dichosa, en cuanto, conocidamente superior, y aunque los goces de la vida privada son altamente ventajosos para quien los conoce y estima, es más apreciable la renuncia de ello, cuando se hace en obsequio del bien público. En el largo período de la carrera política de V. E., las virtudes cívicas y morales que le adornan, no han podido dejar de hacerse conocer de todos, siendo muy justo que ellas sean remuneradas con la posición preeminente, que le ha sido designada.

El patriotismo, que V. E. ha desplegado en el manejo de negocios públicos, recomienda altamente el acierto de la elección, y cuyo juego el infrascripto por demás le protesta y franco pronunciamiento por el sistema nacional de la Federación, que V. E. profesa, de observar con firmeza y decisión la misma marcha establecida y seguida por su digno antecesor de feliz memoria.

El infrascripto congratula a los Señores Representantes por la sabiduría y prudencia que han manifestado en la resolución adoptada en los instantes más críticos y le es sumamente grato rendir el parabién a V. E. por la honrosa confianza que ha sabido granjear de sus conciudadanos en premio de sus virtudes, siendo los más ardientes votos del subscripto, el que V. E. al retirarse del mando de la Provincia a la vida privada sea tan lamentada su desaparición por sus conciudadanos, como ha sido la desaparición dolorosa de su digno antecesor de entre los santafecinos.

Dios Guarde a V. E. muchos años.— Genaro B.n de Astrada.

Es copia fiel. (Tomo 7, N.o 4, año 1838). — Archivo Histórico de Gobierno.

El Gobernador de La Rioja—

¡Viva la Federación!

Rioja, agosto 1o. de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitán General, Int. de la Provincia de Santa Fe:

El infrascripto ha recibido la nota oficial que en 20 de junio le ha dirigido el Exmo. Señor Gobernador Interino de la Prov. de Santa Fe, don José Elías Galisteo, la misma que la adjunta Ley de esa Soberanía del 15 del mismo mes por la que es encargado del Gobierno durante la ausencia del Provisorio que por ella se elige al Sr. Ministro General don Domingo Cullen, avisando igualmente por la primera la dolorosa pérdida que ha sufrido esa benemérita Prov. y la República entera por el fallecimiento del gran General Brigadier y Exmo. Sr. Gobernador y Cap. Gral. de esa Provincia e Ilustre Restaurador del Norte, y Ciudadano Benemérito en grado Heroico D. Estanislao López, quien extenuado de una larga enfermedad y por un ataque violento, dejó de existir entre sus conciudadanos el 15 de ese funesto mes a las cuatro y media de la tarde después de recibir los auxilios de Ntra. Sagrada Religión, de la humanidad y después de arreglar sus intereses; y que tan terrible golpe ha consternado a todas las clases de esa sociedad y llenado su corazón de luto y de pesar por los grandes bienes que ha legado a esa Prov. y al País en general y que S. E. satisfecho de la estrecha y sincera amistad que el que firma profesaba al finado General de las relaciones de confraternidad que unen a esa y esta Provincia y de la influencia poderosa y noble que ha tenido el finado en todos los negocios de la República, espera que el que firma acompañará al pueblo santafecino en su justo y acerbo dolor.

El que firma cumpliendo con uno de sus primeros deberes y [illegible] se honra al contestar a S. E. la precitada nota diciendo que nada es más justo que lamentar la pérdida irreparable que ha sufrido la benemérita Provincia de Santa Fe y la República entera con el fallecimiento del benemérito General Don Estanislao López, digno e ilustre hijo de la patria, [illegible] campeón de la Libertad y [illegible] ciudadano, y quien pues habrá que la pérdida [illegible] no acompañe al digno pueblo santafecino en su acerbo dolor? El que firma, teniendo presente siempre los méritos de aquel ilustre Gobernador y que la patria es enlutada por su pérdida, acompaña por sí y a nombre del pueblo que preside al pueblo santafecino en su justo y fundado dolor y desde hoy se preparan a sentir, las desgracias que la República entera y esa Provincia misma sufrirá por tan lamentable pérdida, porque muchos Jefes Ilustres habrán, pero no un otro López.

Quiera S. E. admitir la sinceridad de los conceptos antes expresados y el particular sentimiento con que acompaña a S. E. y al Pueblo Santafecino en su desconsolante situación y admitir la amistad sincera con que se le ofrece.

Dios guarde a S. E. muchos años. — Thomás Brizuela. — Juan Antonio Mantilla. — Es copia fiel (Tomo N.o 7, 1838, N.o 4). — Archivo Histórico de Gobierno.

El gobernador de Santiago del Estero—

¡Viva la Federación!

Santiago, agosto 8 de 1838. Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Cap. General Provisorio de la Pro. de Santa Fe:

El infrascripto Gobernador, ha recibido la circular de 20 de junio último, a la que S. E. el Sr. Gobernador Provisorio se ha servido acompañar el decreto expedido el 15 del mismo por la Honorable Sala de Representantes de esa heroica Provincia.

El infrascripto no acaba de lamentar la irreparable pérdida que ha sufrido la Confederación Argentina por el fatal fallecimiento del Exmo. Sr. Brigadier General, Gobernador General y Capitán General de esa Provincia, Ilustre Restaurador del Norte, y Ciudadano benemérito en grado heroico don Estanislao López.

Este terrible y funesto golpe ha cubierto de luto y consternación a toda esa provincia, que supo admirar sus heroicas virtudes, y estimar sus importantes servicios. El infrascripto que tuvo el honor de contarse en el número de sus amigos, participa más inmediatamente del pesar y acompaña en su justo dolor al Pueblo Santafecino; protestando a S. E. que sabrá conservar ileses las relaciones de confraternidad y unión que han existido y existen entre esta y esa benemérita Provincia, cultivadas con tanto esmero por el Ilustre Jefe, cuya muerte es el objeto de los sentimientos generales.

El infrascripto espera fundadamente que la acertada conducta de S. E. será la misma que le ha dejado trazar su digno predecesor.

Dios guarde a S. E. muchos años. — Felipe Ibarra. — El oficial mayor del Despacho General: Antonino Martínez.

Es copia fiel. (Tomo 7, año 1838, N.o 4). — Archivo Histórico de Gobierno.

El Gobernador de S. del Estero—

¡Viva la Federación!

Santiago, agosto 8 de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Cap. General de la Provincia de Santa Fe:

Es en poder del infrascripto la respetable circular de 4 de julio último, y adjunta copia legalizada del decreto del 20 de junio acordado por la Honorable Representación de esa heroica Provincia por el que ha llamado a S. E. a presidir sus destinos con la calidad de Gobernador propietario.

Esta sabia y acertada elección ha sido sólo capaz de templar el acerbo sentimiento que ha causado en el que habla la funesta pérdida de su digno y grande amigo el Sr. Brigadier General de la Confederación, don Estanislao López, su ilustre predecesor. Este campeón de la Independencia: este valiente acérrimo defensor de los derechos de los pueblos, y este digno hijo de la patria, ha bajado a la tumba después de dejarnos hechos, que excitarán la admiración de las generaciones venideras, y nuestra justa emulación: deploremos su fatal pérdida, e imitemos sus heroicas virtudes.

S. E. que al par de esta columna firme de la causa santa de la Federación, con sus sabios y acertados consejos, se ha de haber tantos bienes: puesto al frente de los negocios y en la alta posición que tan merecidamente ocupa, redoblará sus heroicos esfuerzos para sostener la causa nacional de la Federación y hacer la felicidad del virtuoso pueblo santafecino.

El Gobernador de Santiago, con tan lisonjeras esperanzas, se honra en felicitar a S. E. asegurándole que por manera alguna serán interrumpidas las relaciones de confraternidad y unión que felizmente ligan a ambas Provincias.

Dios guarde a S. E. muchos años. — Felipe Ibarra. — El oficial mayor del Despacho General: Antonio Martínez.

Es copia fiel. (Tomo 7, año 1838, N.o 4). — Archivo Histórico de Gobierno.

Circular—

¡Viva la Federación!

Santa Fe, junio 20 de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos:

El infrascripto, Gobernador Interino de la Provincia de Santa Fe, al transmitir al Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, en copia autorizada el adjunto decreto de la Honorable Sala de Representantes de esta Provincia, fecha 15 del presente, cumple con el deber de comunicarle la pérdida que ha experimentado esta Provincia y la República Argentina por el lamentable fallecimiento del Exmo. Señor Brigadier General de la Confederación, Gobernador y Capitán General de esta Provincia, Ilustre Restaurador del Norte y Ciudadano benemérito en grado heroico don Estanislao López, quien en fuerza de un violento ataque, y por el estado de debilidad y delicadeza a que lo habían reducido sus antiguos padecimientos contraídos en la guerra de la Independencia y del sostenimiento de la causa nacional de la Federación, dejó de existir entre nosotros para habitar las regiones de las almas justas, el 15 del corriente a las cuatro y media de la tarde, después de haber recibido los auxilios de la Religión y de la humanidad, y de haber arreglado sus intereses.

Tan terrible golpe ha consternado a todas las clases de esta sociedad y llenado su corazón de luto y de pesar como es fácil calcularse, desde que se haga una revista de su mérito, y de los grandes bienes que ha traído a esta Provincia y al país en general. El infrascripto satisfecho de la estrecha y sincera amistad que V. E. profesaba al finado general, de las relaciones de confraternidad que unen a esta y esa provincia y de la influencia poderosa y noble que ha tenido el difunto en todos los negocios de la República, que es demasiado pública, espera que V. E. acompañará al pueblo santafecino en su justo y acerbo dolor.

Quiera V. E. penetrarse que la marcha política que trazó el finado, que ha seguido esta Provincia constantemente, no será alterada por razón alguna, y que las relaciones amistosas que ha conservado serán sostenidas con religiosidad.

Dios guarde a V. E. muchos años. — José Elías Galisteo. — El oficial mayor del M. General—Manuel Leiva.

Es copia fiel. (Tomo No. 7, año 1838, número 4). — Archivo Histórico de Gobierno.

¡Viva la Federación!

Coronda, junio 17 de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Señor Gobernador Interino y Vice Presidente de la H. S. de Representantes, D. José Elías Galisteo.

Acabo de recibir la infausta noticia que V. E. me comunica de la irreparable pérdida de nuestro Exmo. Campeón de la Libertad y Brigadier General de la Confederación, don Estanislao López, q. e. p. d. Y en atención a lo que, en su oficio me dice, me he puesto de acuerdo con el Sr. Cura de esta parroquia para que el martes 17 del corriente se celebren en esta Iglesia Parroquial las honras fúnebres a nuestro difunto general como me lo previene.

Igualmente es en mi poder lo resuelto por esa H. S. de Representantes, y aseguro a V. E. que haré todo cuanto es debido para que en este Departamento de mi mando se cumpla, obedezca y observe.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Santiago Oroño.

Es copia fiel. (Tomo 7, año 1838, N.o 18). — Archivo Histórico de Gobierno.

Copia—

¡Viva la Federación!

Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

El Gobernador y Capitán General de la Provincia:

Por cuanto: Acaba de recibir por nota de fecha 20 del ppdo. la infausta y lamentable noticia del fallecimiento del Exmo. Señor Brigadier General de la Nación, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Santa Fe, don Estanislao López, ocurrido el quince del mismo. Y siendo justo manifestar el profundo pesar que este fatal suceso ha grabado en el corazón de todos los buenos argentinos por la irreparable pérdida que ha sufrido el país de tan Ilustre Campeón, y un tributo debido a los eminentes y distinguidos servicios que constantemente prestó a la sagrada causa de la Federación y muy especialmente a esta Provincia, librándole repetidas veces en azarosas circunstancias a los males que amagaban su existencia: considerando un deber sagrado demostrar nuestra gratitud a su digna memoria, acuerda y decreta:

Art. 1o.—Todos los empleados tanto civiles como militares, llevarán luto por tres días consecutivos principiando el día de mañana 17 del corriente y concluyendo el 19 del mismo el cual consistirá en una banda de velo negro sin lustre que llevarán al brazo izquierdo.

Art. 2o.—El día 20 del que rige a las 9 de la mañana se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital las exequias por el descanso del alma de tan ilustre y eminente magistrado con asistencia de todas las corporaciones, autoridades y demás empleados de la lista civil sin excepción, la del ilustre Dean y Cabildo Ecco., el clero y comunidades religiosas, como igualmente con la de todos los ciudadanos que gusten cumplir con tan sagrado y religioso deber, y durante aquel acto se mantendrán cerradas las casas de comercio, abasto y talleres públicos.

Art. 3.o—De conformidad con lo anteriormente dispuesto, pásese oficio al Sr. Prov. Vic. Capitular y Gob. del Obispado, para que expida a sus órdenes correspondientes para la mejor solemnidad de las honras, debiendo durante ellas doblarse en todas las iglesias de esta ciudad.

4.o—Todas las tropas de la guarnición al mando del Com. de Armas, concurrirán en dicho día a ocupar los puntos que en la orden general del día anterior se les ha de detallar, para hacer los honores fúnebres correspondientes a un Cap. General de Exto. de conformidad al tratado tercero título 3.o de las ordenanzas generales.

5.o—Comuníquese a quien corresponda, publíquese para que llegue a noticia de todos, e insértese en el Registro Oficial.

Coronda, julio 16 de 1838. — Manuel López.—El oficial 1.o de Gobierno —Pedro Salazar.

Está conforme: Vélez. — Es copia fiel. (Tomo N.o 7, año 1838, N.o 18). — Archivo Histórico de Gobierno.

¡Viva la Federación!

Jujuy, septiembre 1.o de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederación Argentina.

El Gobernador y Capitán General de la Provincia:

Participando el Gobierno de Jujuy del profundo sentimiento que ha causado en la Confederación Argentina la pérdida de uno de sus Ilustres Campeones del Exmo. Sr. Gob. y Capitán Gral. de la Provincia de Santa Fe, Brigadier General de la Nación D. Estanislao López, quien dejó de existir para sus compatriotas el 15 de junio del presente, para morar en la región de las almas justas: Ha acordado y decreta:

Art. 1.o—Todos los empleados públicos concurrirán vestidos de luto el día 6 del corriente a las 10 de la mañana a la Casa de Gobierno para acompañarlo a las exequias que se harán en la iglesia Matriz de esta ciudad por el finado general D. Estanislao López; conformación de las tropas, y tres descargas generales durante la misa.

2.o—Se guardará el luto por tres días y lo llevarán los jefes y oficiales de la guarnición en una cinta de cinta negra sin lustre, prendida en el brazo izquierdo.

3.o—Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al R. O. — Alemán. — Carlos Aguirre, oficial mayor de secretaría.

Es copia: Carlos de Aguirre. — Es copia fiel. (Tomo 7, N.o 18, año 1838). — Archivo Histórico de Gobierno.

EL GENERAL LOPEZ Y LA INSTRUCCION PUBLICA

Entre las atribuciones anexas al Poder Ejecutivo, brilla el deber de fomentar la ilustración pública por cuantos medios estén a sus alcances compatibles con el predicamento del Estado que preside, y oportunidad de circunstancias cuyo conocimiento es librado a quien tiene el manejo de los negocios públicos.

Las miras, ideas y celo, que detalla su Honorable Nota, son tan plausibles como recomendables, y protesto hacer uso en la conveniencia de las mejores medidas, fijando la dotación de un modo menos oneroso a los fondos públicos, que se hallan en tal estado de decadencia, que son ineficaces a cubrir las dietas devengadas del diputado que V. H. ha querido conservar sin atender a esta dificultad, y otras varias que hacen perjudicial en alto grado su permanencia.

Creyendo reparable que siendo unánimemente contraíble en la promoción de bienes, no fueran de acuerdo en la índole cada idea que les produzca en grande y estén de la uniformidad en materia de tanta y comparativa importancia y que no pudo acarrear su retardación el cúmulo de perniciosas consecuencias, que un error político en la discordancia de

(Continúa en página 2)



Información telegráfica del exterior e interior de la república

El problema marroquí se agrava

LA MUERTE DEL TENIENTE CORONEL TEMPRANO — CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUERON HERIDOS EL GENERAL BERENGUER Y DOS TENIENTES CORONELES — LOS ACTOS DE INSUBORDINACION — EL EX-EMBAJADOR GERALD DESVIRTUA UNA ACUSACION LANZADA CONTRA EL REY ALFONSO XIII

Dos tenientes coroneles heridos — La muerte del coronel Temprano — Cómo fué herido el general Berenguer

MADRID, noviembre 21. — Nuevos detalles sobre la retirada de Xauen, en que resultó muerto primeramente el general Serrano, y luego fué herido el general Federico Berenguer y muerto el teniente coronel Temprano, establecen que también fueron heridos los tenientes coroneles Alvarez Arranz y Losada, y varios oficiales y soldados, la mayoría de ellos pertenecientes a los regulares y al tercio extranjero.

El general Federico Berenguer resultó herido de un balazo en el muslo derecho, al incorporarse al mando de la columna que combatía bajo las órdenes del general Serrano.

Los médicos realizaron una radiografía de la pierna herida del general Berenguer y opinan que la bala no ha producido la fractura del fémur.

MADRID, noviembre 21. — Todos los diarios se ocupan de la muerte del general Serrano y del teniente coronel Temprano, elogiando a esos pundonorosos y valientes militares, cuya desaparición es muy sentida en toda España, pues se trataba de jefes conocedores del problema africano y que han prestado excelentes servicios en las campañas militares.

Reina mal tiempo en Marruecos

MADRID, noviembre 21. — Comunícan de Tetuán que todo ha contribuido a dificultar el desarrollo de las operaciones. Los temporales son intensos, las carreteras están intransitables, y el gran descenso de temperatura aumentó considerablemente el número de enfermos.

La indisciplina en el ejército — Más de 200 soldados serán sometidos a un consejo de guerra

PARIS, noviembre 21. — Los actos de indisciplina en las filas del ejército, provocadas por la postergación del licenciamiento de los conscriptos incorporados en 1921 y que debían ser licenciados el 15 del corriente, no se circunscribieron solamente a los cuarteles de Madrid, sino que también ocurrieron algunos en los campamentos de Marruecos, siendo de tal importancia que hubo que retirarles las armas para evitar que ocurriesen hechos lamentables.

Dada la rigurosa censura y las restricciones de toda clase a que recurre el gobierno español, es imposible conocer con exactitud lo que ha ocurrido en los últimos días en España y en Africa; pero personas llegadas a Francia y que pueden estar al tanto de la marcha de los acontecimientos, afirman que actualmente hay más de 200 soldados detenidos, pertenecientes al reemplazo de 1921, que serán sometidos a un consejo de guerra, por sus actos de insubordinación.

La situación se complica por el llamamiento de la clase de 1924, pues ha empeorado las cosas, aumentando el descontento general en el pueblo que considera prematuro ese llamamiento hecho por el Directorio Militar.

Se atribuyen 13.000 bajas a los españoles, en los dos últimos meses

PARIS, noviembre 21. — Según informaciones particulares fidedignas, las tropas españolas tuvieron alrededor de 13.000 bajas durante las operaciones militares que se han realizado en la zona occidental de Marruecos, en el transcurso de los últimos dos meses.

Interesan en Francia los acontecimientos marroquíes — Posible intervención francesa

PARIS, noviembre 21. — En los círculos franceses se sigue muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos que se producen en la zona española de Marruecos, pues existe pronunciada inclinación a creer que eventualmente Francia puede verse obligada a intervenir en caso de que los españoles se retiren de una parte del territorio bajo su protectorado.

Créese que el continuo tráfico de armas en esas regiones, haría necesaria la intervención de Francia a fin de evitar graves ataques por las cabilas rifeñas, al territorio que se halla bajo el protectorado francés.

El ex-embajador estadounidense en Berlín, desvirtúa una de las acusaciones de Blasco Ibáñez al rey Alfonso

NUEVA YORK, noviembre 21. — El señor James Gerald, embajador de Estados Unidos en Alemania, en la época de la guerra europea, escribe aludiendo a las acusaciones lanzadas por el novelista español señor Vicente Blasco Ibáñez, contra el rey Alfonso XIII, de haber hecho llegar a Alemania algunos secretos de Francia, que él tuvo oportunidad de conocer personalmente los sentimientos de simpatía de aquel monarca por la causa de Francia.

"Visité a Madrid—dice,—a los tres días de mi regreso de Berlín, y estando en la ruta para Estados Unidos, después de la declaración de guerra. El rey Alfonso me concedió audiencia. En el curso de ella, me dijo: "No olvido que soy nieto de un archiduque austriaco, pero supongo que Vd. no dejará de sorprenderse si le confieso que mis simpatías en la guerra, están del lado de Francia". Creo — añade Gerald,—que el rey expresaba sinceramente su opinión".

NOTICIAS DEPORTIVAS

El retorno de Criqui al ring

PARIS, noviembre 21. — Criqui trata desesperadamente de reconquistar su forma, no para ganar laureles, sino una nueva fortuna. Este púgil ha tenido mala suerte. A su regreso de Estados Unidos, invirtió sus ahorros en diversas empresas, que le recomendaron sus admiradores, pero que resultaron malos negocios.

Según declaran sus amigos, Criqui está desilusionado y carece por completo de dinero, mientras que, físicamente, no es en la actualidad más que una sombra de lo que era anteriormente.

La hernia que recibió en la guerra vuelve a molestarle desde que fué puesto knock-out no hace mucho.

PARIS, noviembre 21. — El manager de Criqui, M. Eudeline, ha hecho la siguiente declaración:

"Todavía no hemos decidido, siquiera, si Criqui volverá al ring. Hemos recibido ofertas de Norte y Sud América, pero no hemos resuelto nada al respecto.

"Es más todavía, no podemos anticipar, si Criqui volverá al ring".

Por su parte, Criqui ha declarado:

"Mi vuelta al ring, depende de muchas cosas. Es demasiado pronto para poder dar una contestación afirmativa o negativa, sobre mi viaje a América".

El match de box en el Luna Park, a realizarse hoy

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — En el ring del estadio de Luna Park, mañana a las 21 horas, sostendrán un match de box los profesionales Roberto Delfino, argentino, y Mario Barbaresi, italiano.

Declaraciones de Ferrara

NUEVA YORK, noviembre 21. — El pugilista argentino Miguel Ferrara, hizo las siguientes declaraciones con respecto a su match con Silvani:

Estoy contento por haber triunfado, pero lamento que surjan cuestiones respecto del golpe que me dió la victoria. No deseo ganar ninguna pelea, sino mediante golpes limpios. No hubiera tratado de sacar partido de las condiciones en que se hallaba en los últimos momentos mi contrario, para aplicarle un golpe prohibido. Lamento grandemente, que haya quien piense que he incurrido en "foul". Mientras peleábamos, castigué a Silvani en los "infightings", y luego le coloqué el golpe bajo el corazón, que fué el que me dió el triunfo.

Autorizaciones de la comisión de box

NUEVA YORK, noviembre 21. — La comisión estadual de box autorizó el encuentro Gibbons-Norfolk, a realizarse el día 9 de diciembre próximo.

En cambio, se negó a considerar la propuesta de un encuentro entre Madden y Gibbons, prefiriendo que éste se enfrente con Renault, Tunney o con Wills, pero tanto Wills como Renault, manifestaron que no podrían pelear por ahora, por tener resentidas las manos.

Tunney ignora que se le haya formulado la invitación para medirse con Gibbons.

Un equipo mendocino de foot-ball partió a Chile

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Partió para Chile un equipo de primera división del club Independiente Rivadavia, que realizará varios encuentros contra cuadros combinados de las ligas de Santiago y Valparaíso.

Match Boca Juniors-Temperley

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Para el match que el próximo domingo ha de sostener el equipo de Boca Juniors contra el de primera división de Temperley, el team del primero se presentará integrado por los siguientes jugadores:

A. Tesorieri; L. Bidoglio y R. Muttis; S. Médici, M. Busso y A. Elli; D. A. Tarascone, A. Cerrotti, A. Garassino, C. Pozzo y D. S. Pertini.

Ciclismo

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Para el próximo domingo el Cicles Club Sudamericano, prepara una gran carrera ciclista reservada para menores de 17 años, que se efectuará sobre el circuito General Urquiza, y otra para corredores de tercera categoría, a la americana, desde General Urquiza hasta Florida.

Se proyecta construir un gran estadio

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — En la sesión celebrada hoy por el Concejo Deliberante, el señor Tedín Uriburu, presentó un proyecto de ordenanza para la construcción de un gran estadio, dedicado especialmente al foot-ball, y en el cual se invertirá la suma de un millón de pesos, pagaderos en cuotas de 250.000 pesos anuales, debiendo imputarse la primera al presupuesto de 1925.

La muerte del aviador Sacadura Cabral

RECTIFICOSE LA NOTICIA DEL HALLAZGO DEL CADAVER

Pruebas de que el piloto y su mecánico perecieron en el mar del Norte

LISBOA, noviembre 21. — Telegrafían de Ostende que la lancha "Emmanuel", que salió en busca del volador Sacadura Cabral, regresó a aquel puerto conduciendo una parte de un hidroaeroplano que llevaba el número 296, que era el número del aparato con que emprendió su vuelo.

Lo que precede demuestra que Sacadura Cabral y su mecánico, Pinto Correia, perecieron en el mar del Norte.

LISBOA, noviembre 21. — La fábrica de aeroplanos Fokker, de Amsterdam, dirigió hoy un despacho al gobierno portugués, en el que anuncia que la parte del aeroplano que se encontró en el mar del Norte tenía el número del aparato de Sacadura Cabral.

La desaparición del volador es sentida en Portugal

LISBOA, noviembre 21. — Todo el país está profundamente conmovido por la muerte del intrépido volador, pues después de las hazañas que realizó en su vida de volador, se captó la simpatía general y llegó a ser una de las personalidades más populares de Portugal.

No se confirmó la noticia del hallazgo del cadáver

LISBOA, noviembre 21. — No se confirmó la noticia de que hubiese encontrado en la playa de Ostende, el cadáver del conocido volador Sacadura Cabral.

En caso de que se confirme el hallazgo el gobierno enviará un buque de la Armada para efectuar el transporte de los restos, hasta esta capital.

Desmentido de las autoridades de Ostende

LISBOA, noviembre 21. — Las autoridades de Ostende (Bélgica), comunicaron al gobierno portugués, que es falsa la noticia transmitida ayer por algunos telegrafistas franceses, de haber sido encontrados los restos de Sacadura Cabral.

Escrutinio de las elecciones de la Capital Federal

AYER EL PUBLICO SIGUIO CON INTERES LAS ALTERNATIVAS DEL ESCRUTINIO — NO SE MODIFICO LA POSICION DE LOS PARTIDOS

Prosecución del escrutinio — Interés del público — Satisfacción del ex-presidente Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21.— Como ayer, esta mañana prosiguió su tarea escrutadora la junta electoral, presidiendo las tres mesas que funcionaron en el local del Concejo Deliberante, los doctores Jantus, Arias y Pera.

La concurrencia a la barra era numerosa, pues el público sigue con interés las alternativas del escrutinio.

Ese interés se concentró especialmente sobre el escrutinio de las mesas de la quinta sección, en la que siempre han ganado los radicales, tanto en las elecciones nacionales como en las municipales.

Los socialistas, aunque conservan el primer puesto, no ocultan su temor de ser alcanzados por los irigoyenistas en el largo trecho que aun falta recorrer para llegar hasta el final de la 20a. sección.

El ex-presidente Irigoyen sigue también con interés los resultados del escrutinio, comunicándosele telefónicamente a su domicilio, los cómputos. El no oculta su satisfacción por el éxito obtenido.

Computos hasta la mesa 50 de la sección 4a.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21.— Se ha escrutado hasta la mesa 50 de las 91 de la sección 4a., resultando:

Socialistas	13.661	votos
Personalistas	11.461	„
Antipersonalistas	6.152	„
Comunistas	1.040	„
Concentración	738	„
Demócratas	450	„
Unión Nacional	345	„
Sindicato Médico	284	„
Salud Pública	213	„
Georgistas	120	„
Obreros Independientes	107	„

Resultados de y hasta la 4a. sección

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21.— Ha terminado el escrutinio de la cuarta sección, con los siguientes resultados: socialistas, 4.660 votos; irigoyenistas, 3.876; alvearistas, 2.614.

Contando estos resultados, el total hasta la 4a., inclusive, es para cada partido: socialistas, 15.691; personalistas, 12.832; antipersonalistas, 7.493 votos.

Posición de los partidos hasta la mesa 60 de la sección 5a.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21.— Hasta la mesa 60 de la sección 5a., en la que funcionaron 80 mesas, el escrutinio arroja estas cifras:

Socialistas	17.622	votos
Irigoyenistas	15.397	„
Alvearistas	9.229	„
Comunistas	1.311	„
Concentración	1.151	„
Demócratas	650	„
Unión Nacional	443	„
Sindicato Médico	435	„
Salud Pública	279	„
Georgistas	175	„
Obreros Independientes	155	„

Resultados de y hasta la 5a. sección

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21.— El escrutinio de las elecciones municipales hasta el final de la quinta sección, dá los siguientes resultados:

Los tres primeros partidos obtuvieron: socialistas, 2.682 votos; irigoyenistas, 3.342; alvearistas, 2.321.

Los totales son:

Socialistas	18.235	votos
Irigoyenistas	16.191	„
Alvearistas	9.724	„
Comunistas	1.381	„
Demócratas	683	„
Concentración	1.145	„
Liberal Georgista	186	„
Unión Nacional	464	„
Sindicato Médico	451	„
Salud Pública	190	„
Obreros Independientes	193	„
En blanco	1.426	„

La junta electoral suspendió sus tareas hasta mañana a las 15 horas.

Cuadro comparativo

CIFRAS CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL DE LOS AÑOS 1920, 1922 Y 1924

Secciones	1920 Rad.	1920 Soc.	1922 Rad.	1922 Soc.	1924 Alv.	1924 Irig.	1924 Soc.
1a.	3.083	3.185	4.026	2.883	1.863	3.682	3.702
2a.	2.275	2.600	2.479	2.768	1.322	2.316	3.222
3a.	4.266	4.320	3.9[illegible]	3.784	1.700	3.978	1.167
4a.	3.636	4.440	[illegible]	3.088	2.611	2.876	4.600
5a.	3.219	2.190	3.071	2.196	2.321	3.342	2.682
6a.	3.244	2.970	3.182	3.683	—	—	—
7a.	2.405	2.419	2.581	2.372	—	—	—
8a.	2.950	3.231	2.592	3.121	—	—	—
9a.	2.988	2.714	2.346	2.443	—	—	—
10a.	1.629	1.321	1.808	1.353	—	—	—
11a.	1.634	1.248	1.719	1.144	—	—	—
12a.	3.629	2.357	4.128	2.374	—	—	—
13a.	3.166	1.956	3.282	2.048	—	—	—
14a.	2.406	1.573	2.590	1.321	—	—	—
15a.	2.517	2.717	3.077	2.569	—	—	—
16a.	2.728	2.428	3.035	2.256	—	—	—
17a.	2.317	2.297	2.830	2.162	—	—	—
18a.	3.277	2.342	4.109	3.443	—	—	—
19a.	3.558	2.061	3.581	2.870	—	—	—
20a.	1.407	1.263	2.035	1.267	—	—	—
Suma total:	56.818	53.082	61.780	49.581	9.724	16.161	18.335

Fué condenado el general Mathusins

ANUNCIA QUE APELARA DE LA SENTENCIA

PARIS, noviembre 21. — Comunican de Lille que el general alemán von Mathusins, arrestado recientemente al visitar la sepultura de su hijo y acusado de haber robado los muebles y alhajas del palacio en que instaló su cuartel general, durante la guerra, ha sido condenado a un año de prisión y a las costas del proceso.

El general anunció que apelará de esa sentencia dictada por el tribunal de guerra.

También comunican que llegaron a Lille la esposa de von Mathusins, el secretario de la embajada alemana en París y varios periodistas alemanes, ingleses y belgas.

INDIGNACION EN ALEMANIA

Comentando la condena, algunos diarios piden represalias

BERLIN, noviembre 21. — Los diarios de hoy se muestran indignados por la condena pronunciada contra el general alemán von Mathusins y consideran que su proceso se asemeja al seguido contra Dreyfus.

"Deutch Zeitung" dice que el honor del pueblo alemán exige al gobierno que pida la libertad inmediata del citado militar y preconiza que se proceda al arresto de los tres miembros franceses de la comisión de contralor militar de los aliados, los cuales permanecerían detenidos en calidad de rehenes.

"Deutch Chages Zeitung" dice: "Después de este juicio seguido contra von Mathusins, ningún gabinete podrá ya sostener por mucho tiempo, las relaciones con un gobierno que se dice franco y obró en esa forma".

"Burette Voss" manifiesta: "El mundo verá en este juicio un acto de venganza y el deseo de proseguir en la mentira para deprimir a las autoridades alemanas".

Por su parte, el diario socialista "Werwerts" declara: "La política de paz exige el perdón y el olvido".

Centenario de la batalla de Ayacucho

LA EMBAJADA URUGUAYA AL PERU, DE PASO POR BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Llegó de Montevideo la Embajada que representará al Uruguay en las fiestas del Centenario de Ayacucho, a celebrarse próximamente en Perú.

La embajada está compuesta por el jefe de estado mayor del ejército, general Dámaso, que es uno de los militares de escuela de mayor significación, doctor Mora Otero, coronel de artillería Mendivil y capitán de corbeta Carvajal.

Los delegados tomarán el trasandino siguiendo por vía Chile y Pacífico al Perú.

Actualidad política

LOS DIPUTADOS NACIONALES FIJARON LOS DIAS DE SESION — ELECCIONES MENDOCINAS — COMISIONADO PARA EL CHACO

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó la prórroga del Presupuesto

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — La Cámara de Diputados celebró la primera sesión extraordinaria, confirmando en sus respectivos cargos a sus autoridades: Presidente, doctor Guido; Vice-presidente, doctor Héctor S. López.

El diputado José Heriberto Martínez hizo uso de la palabra, pronunciando un conceptuoso discurso en homenaje a la memoria del senador nacional, doctor Rafael Núñez, recientemente fallecido.

Todos los miembros de la Cámara y la barra pusiéronse de pié.

El diputado Toledo pidió al Presidente de la Cámara que se envíe una nota de pésame a la Cámara francesa por la muerte de Anatole France, sancionándose el proyecto.

A moción de Verdaga, se fijaron días de sesión los lunes, miércoles y viernes.

Aprobóse por gran mayoría la prórroga del presupuesto.

Se postergarán las elecciones en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Asegúrase que se puede dar por descontado el hecho de la postergación de las elecciones en Mendoza, pues aún no se ha hecho la convocatoria de ley.

La fecha de la elección la fijará a su regreso el interventor doctor Mosca.

Se presume que será fijada para Febrero, puesto que para Marzo comienza la vendimia, estando por lo tanto ocupado el electorado de aquella provincia.

A pedido de los socialistas, el gobierno enviará un comisionado nacional al Chaco

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — La Federación Socialista del Chaco, solicitó del Ministerio del Interior, el envío de una intervención a ese territorio.

En caso de accederse a tal pedido, un comisionado nacional presidiría las elecciones que se verificarán en Resistencia.

El directorio nacional del partido socialista apoyó esa petición, proponiendo que se designase comisionado al subsecretario Lapeche o al asesor letrado de la Dirección de Territorios, doctor Ruiz Moreno; contestándosele que estos no podrán abandonar sus actuales cargos y proponiendo el Ministro Gallo, el nombramiento del Gobernador de Formosa, capitán de Navío, Yalour, en calidad de comisionado federal.

El secretario general del partido socialista concurrió al Ministerio, expresando que los afiliados de Resistencia, aceptaban ese temperamento. De modo que se espera que de un momento a otro se designe al capitán Yalour, en el carácter de comisionado nacional en el Chaco.

Se iniciarán juicios contra algunas autoridades de comicios

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Ante el juzgado del doctor Escalante Echagüe se presentó el fiscal del crimen doctor Duffy, quien inició acusación contra las autoridades de comicio que no se hicieron cargo de sus puestos en las últimas elecciones.

Como una medida previa, el funcionario nombrado solicita que sean llamados a prestar declaración indagatoria las autoridades de mesa que se hallan en las condiciones a que alude su acusación y que, oportunamente, se decrete la prisión preventiva de los mismos, sobre cuyos bienes se trabe embargo hasta cubrir el importe de los gastos causídicos.

Tramítase un lance entre dos caballeros radicales cordobeses

CAPITAL FEDERAL, noviembre, 21. — Despachos telegráficos de Córdoba, anuncian q' se tramita un lance caballeresco entre el señor Luis Martín Rodríguez, diputado nacional, y el señor José M. Martínez, presidente del comité provincial irigoyenista.

El lance se debe a que el primero de los nombrados, se separó de las filas partidarias irigoyenistas, pasando a las antipersonalistas.

Apadrinan al señor Rodríguez, los señores Julio Liberani y Juan Otero Caballero; y a Martínez, los señores Enrique Martínez y Telasco Castellanos.

Solución del incidente

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — Comunican de Córdoba que el incidente Rodríguez-Martínez fué sometido al laudo arbitral del Dr. Albarracín, quien después de estudiar el asunto, declaró que no había lugar a duelo.

Son varios los pilotos que intentarán el vuelo a Lima

CAPITAL FEDERAL, noviembre 21. — El Aero Club Argentino solicitará subsidios al Concejo Deliberante y al Jockey Club para poder realizar la tentativa de un raid a Lima.

El aviador Hillcoat llevará la representación del Aero Club Argentino.

Los pilotos Nicolás Bó, Jorge A. Lunes y Juan José Etcheverry intentarán también realizar la prueba, siempre que consigan los medios necesarios.

Todos ellos realizarán el raid con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho, a cuyos festejos asistirán.

Las elecciones comunales

CANDIDATO DEL CENTRO UNION ALMACENEROS

En su local social sito en la calle San Jerónimo 424, se reunieron anoche, de acuerdo a lo resuelto anteriormente, los miembros del Centro Unión Almaceneros Minoristas y Anexos, a objeto de decidir sobre el candidato que deberá prestigiar el Centro en las próximas elecciones comunales, dado que en todas las listas que circulan figuran incluídas personas de ese gremio.

Después de largas y acaloradas deliberaciones, se pasó a votar, resultando electo por unanimidad el señor Pedro Bordas, que será a quien sostendrán los almaceneros en los próximos comicios y que figura en una de las listas.

La revolución en el Sud del Brasil

Es inminente un ataque a Santa Ana do Livramento

MONTEVIDEO, noviembre 21. — Telegramas recibidos en esta capital, expresan que las fuerzas revolucionarias, en número considerable, se acercan a la ciudad de Santa Ana do Livramento.

El comando de las fuerzas estaduales destacadas en aquella ciudad ha tomado las medidas necesarias para su defensa.

La población de Santa Ana se halla muy alarmada por las noticias que circularon ayer de que sería atacada por las fuerzas revolucionarias del general Honorio Lemos.

Muchísimas familias radicadas en dicha ciudad pasaron anoche, a Rivera donde se hallan refugiadas.

El Alto Uruguay está limpio de revolucionarios

SANTO TOME, noviembre 21. — A pesar de todo lo que se ha dicho en los últimos días, la zona del Alto Uruguay está limpia de revolucionarios, desde Uruguayana hasta San Borja.

Los rumores de supuestos avances de los revolucionarios sobre Uruguayana e Itaquí no son sino fantasías de la población que en época de revolución cree ver ejércitos en todas partes.

San Borja continúa abandonada

SANTO TOME (Corrientes), noviembre 21. — La población de San Borja sigue esperando la llegada de las tropas legalistas desde el 14, día en que fué evacuada por los revolucionarios mandados por el coronel Prestes.

Todos los días llegan noticias de que están cerca y que dentro de pocas horas entrarán en la ciudad, pero el acontecimiento no se produce, con gran descontento de los vecinos que confían su protección en esa columna.

Los acorazados "Sao Paulo" y "Minas Geraes"

RIO DE JANEIRO, noviembre 21. —Se anuncia que los acorazados "Sao Paulo" y "Minas Geraes" llegarán al puerto de esta capital en el día de mañana sábado.

ITALIA

DESTRUCCION DE UNA PRECIOSA COLECCION DE MARIPOSAS

ROMA, noviembre 21. — La preciosa colección de mariposas enviada del Brasil para los padres salesianos y que sería exhibida en una exposición que los misioneros abrirán próximamente en el Vaticano, fué completamente deshecha a su llegada a Génova y efectuarse su descarga de a bordo.

Los veinte cajones que contenían las mariposas, fueron destrozados y las mariposas pulverizadas.

Afírmase que ha sido destruída así una colección que era la más grande que se hubiera formado jamás, de ese género.

Entrevista Mussolini-Graham

ROMA, noviembre 21. — El señor Mussolini conferenció largamente con el embajador de Inglaterra, lord Graham.

Fábrica de tapices y alfombras destruída

BOLONIA, noviembre 21. — Un pavoroso incendio destruyó la fábrica de tapices y alfombras de la casa Iris, situada en la vecina aldea de Lama di Panico.

Se calculan las pérdidas en más de un millón de liras.

El gran consejo fascista aprobó la actitud de Mussolini

ROMA, noviembre 21. — El gran consejo fascista aprobó en sus líneas principales la actitud asumida por el señor Mussolini, respecto a la acción práctica del partido.

Los miembros del directorio las expondrán ante la asamblea de las federaciones provinciales que se reune el 30 del mes en curso.

FRANCIA

REHABILITACION DE CAILLEAUX

Asegúrase que se busca la forma de elegirlo diputado

PARIS, noviembre 21. — Uno de los jefes del partido radical socialista, aseguró a un periodista que la elección de Rothschild había quedado en suspenso hasta la amnistía de Caillaux, con el objeto de poder invalidarla.

Otro diputado radical socialista del mismo departamento que Rothschild, según asegura el mismo informante, renunciará con el objeto de provocar nuevas elecciones en dicho departamento y de presentarse M. Caillaux como candidato a la vez que el diputado renunciante.

Parece seguro el éxito de su elección.

En la Cámara de Diputados se habló de la línea aérea de Francia a la América del Sur

PARIS, noviembre 21. La Cámara de Diputados se ocupó del presupuesto [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Hay que rectificar

Ya hemos dicho el mal afecto que ha producido en la zona rural el inusitado cálculo hecho por el Ministerio Nacional de Agricultura, respecto al posible rendimiento de la cosecha actual.

Este informe ha repercutido en el mercado exportador, en tal forma que el lino ha sufrido la baja de un peso moneda nacional por quintal, para el producto nuevo.

Y no solamente en ese sentido sufrirán perjuicio los agricultores. Las bolsas vacías que estaban en baja se han mantenido firmes con acentuada tendencia a la suba.

Como es de imaginarse los afectados están fastidiados, viéndose entregados por el ministerio a la especulación de quienes como buenos comerciantes aprovechan los errores oficiales para realizar operaciones de fructífero rendimiento.

El afán ministerial de inflar la capacidad productiva del país produce estos trastornos tan poco propicios para el pueblo.

Ante esos hechos, fácilmente comprobables por el gobierno de la provincia, así como por las Bolsas de Comercio y Sociedades Rurales hace pensar en la necesidad de aclarar el punto rectificando las cifras globales publicadas.

Es posible que por un prurito de amor propio la Dirección de Estadística Nacional, quiera mantener sus cálculos, pero si esta no lo hace, la repartición de la misma índole de la provincia, puede hacerlo con respecto a Santa Fe. No es posible mantener una ficción, cuando con esta se hace grave daño a los intereses de los hombres de trabajo.

En esa forma podrá saberse la verdad de la situación agrícola evitándose que los colonos vendan a precios inconvenientes, como los lanzados en estos momentos a raíz del pronóstico ministerial.

Nuestro gobierno tiene el deber de velar por la buena orientación de los productores, entregados muchas veces a la acción de los exportadores y del comercio europeo, interesado siempre en adquirir a bajo precio la mercadería noble.

Calcúlese lo que representa para el país la baja de un peso por quintal solamente en el lino.

Si este, como se cree, rinde de 900 mil toneladas, son nueve millones de pesos que se pierden, y si a esta suma se agrega la del trigo y el mayor valor de las bolsas vacías, y del hilo sisal se tendrá la sensación de los perjuicios que sufre la nación.

Las estadísticas son muy útiles cuando se confeccionan con cifras exactas y no a base de cálculos alegres, sin fundamento real alguno.

De ahí nuestra opinión en el sentido de que por todos los medios se lleve a Europa la palabra autorizada de las entidades comerciales e industriales representativas, aparte de la oficial.

El puerto mismo debiera establecer cual es posible cantidad de la cosecha en su zona de influencia para hacerla conocer de exportadores y cargadores.

No es otro el procedimiento apropiado para desvanecer juicios erróneos.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL GRAN MATCH BENEFICO DE MAÑANA

Colón v. Instituto

De acuerdo a lo que hemos venido noticiando, mañana jugaráse en el espacioso estadio del club Gimnasia y Esgrima un match amistoso entre los cuadros de primera división aludidos.

Este match tiene un noble fin no obstante su carácter de amistoso, y es el de reunir fondos para tributarle un homenaje al jugador Nicolás F. Franchella, fallecido trágicamente hace poco tiempo, en las circunstancias conocidas.

La finalidad es, como puede verse, acabadamente altruísta y seguros estamos de que los deportistas locales han de saber interpretar el motivo cooperando con su presencia a que sea una realidad tangible el match de referencia, en lo que a finanzas se refiere.

Cómo formarán los cuadros—

Los equipos bajarán a la arena, constituídos de la siguiente manera:

Colón — Lezcano; Casabianca y Pérez; Echagüe, Mendoza y Acosta; Batistela, Caligaris, Martínez, Sánchez y S. Gómez.

Instituto — Luis Pacotti; Manuel Sabattini y Francisco Courault; José Carletti, Almanzor López y Camilo González; Luis Viola, Juan de Juan, N. N., Luis Angel Bonesso y Ernesto Martínez.

Como puede verse, en el cuadro de Instituto no figura el nombre de ningún centro forward, pero tenemos entendido que el puesto será confiado a un conocido "crack".

El referée—

La dirección del lance ha sido confiada al conocido árbitro local señor Santiago Ballardini, de cuya capacidad nadie duda.

Un preliminar—

Antes del match de fondo jugarán los cuadros de primera división de Gimnasia y Esgrima e Independiente, encuentro que ha de resultar reñido, dado el equilibrio de fuerzas.

Con este programa no dudamos que el campo de Gimnasia y Esgrima se verá repleto de entusiasta concurrencia.

REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Anteanoche en su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football, bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz y estando presentes los consejeros señores Beterreche, Tochi, Salas, Aguirre, García y Visentini.

Siendo las 21.55 se declaró abierto el acto.

Secretaría General—

Como se encontrara ausente el secretario general señor J. A. Fernández, se designó al señor Tochi en carácter ad hoc.

Actas—

Como hubiera 7 actas que leer, sólo se leyó la última número 92, siendo aceptada, como así también las anteriores.

Asuntos entrados—

El club El Plata, aclara por medio de una nota, el porqué no sigue actuando en el campeonato de segunda división, y manifiesta que seguirá fiel a la Liga Santafecina y que no se ha disuelto, como se ha dado en afirmar. Se toma nota y pasa al archivo.

Inasistencia—

El delegado Villarreal, por Instituto C. N. A., manifiesta su inasistencia. Se toma nota.

Reembolso de haberes—

Los jugadores Luis Pacotti y Luis Bonesso, acompañan recibos a los efectos de que se les reembolsen, al primero $ 13 y al 2.o $ 30, por haberse lesionado en matchs jugados por la Liga. Se ordena el pago de dichas sumas.

Permiso—

El club Instituto C. N. A. solicita permiso para jugar un match amistoso con Colón, el próximo domingo. Se acepta.

Cuentas—

Se empieza a discutir el renglón de cuentas de las últimas entradas.

El delegado Salas pide que la Tesorería dé cuenta de la entrada y salida del último match.

El tesorero manifiesta que no le es posible acceder al pedido, pues aún está pagando cuentas, pero que puede informar que más o menos el producto líquido que debe quedar a favor de la Liga será de $ 1.800 nacionales.

Entonces el delegado Salas mociona en el sentido de que en la reunión próxima el tesorero presente un balance comprobatorio en forma. Es aprobado.

La asamblea—

El presidente hace recalcar que van para cuatro sesiones que la asamblea fracasa. Se discute breve tiempo y luego se resuelve fijar la fecha del 28 del corriente para una nueva convocatoria.

Balance—

El tesorero presenta el balance definitivo del match:

Producido entradas	$	1.109.40
Pasajes de Rosario a ésta	"	445.55
Id. de ésta a Rosario	"	244.65
Hospedaje	"	296.20
Alquiler field	"	110.90
Gastos delegado Visentini	"	60.—
" "El Litoral"	"	18.50
Blas Gómez	"	17.10
Referée	"	20.—
Acarreo sillas peones	"	20.—
Acarreo equipajes vice versa	"	17.—
Referée del preliminar	"	4.—
Marcación del field	"	5.—
Porteros y acomodadores	"	55.—
Vigilancia	"	23.—
Atenciones jugadores	"	9.60
" "	"	7.20
Gastos varios	"	3.40
Coches, autos, etc.	"	53.50

En consecuencia, computando la entrada, queda un déficit de 300.20.

Homenaje—

El delegado Tochi propone se le envíe una nota agradeciéndole sus gestiones en Buenos Aires y se le otorgue una medalla. Se produce un largo debate y luego el delegado proponente retira sus proposiciones.

En cambio, se aprueba, por moción del delegado Beterreche, enviarle una nota de agradecimiento.

Fixture—

Se aprueba jugar el match suspendido de 2.a división, Veteranos v. Colón. Se realizará en el field de Neri, con el referée señor Guarino Tochi.

Recusaciones de referées—

Se resuelve que los miembros señores Visentini, Beterreche y Ballardini, presenten un informe en la próxima sesión con respecto a las recusaciones de los referées Tochi Guarino y M. Camaratta.

Proposiciones—

El delegado Visentini propone la realización de un nuevo campeonato de divisiones inferiores. Se vota y resulta denegado el pedido.

Pedido—

El delegado Aguirre propone en vista de ciertas apreciaciones de la prensa, con respecto a "infiltraciones de dinero", se busquen concretos para acusar a los culpables.

Luego de otras consideraciones, se levantó la sesión siendo las 23 horas.

Para el 28 ha sido convocada de nuevo la asamblea de la Liga Santafecina

De acuerdo a una resolución adoptada anteanoche por el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, la asamblea de delegados de clubs se reunirá el 28 del corriente a las 21 horas, en el local de la Liga, San Jerónimo 424.

Veremos si esta sesión también fracasa.

UNA INVITACION

El capitán de la intermedia de Sportivo Buenos Aires, invita a los componentes del equipo a concurrir mañana a las 14 horas al campo de juego del C. A. Unión, en donde enfrentarán a Saravia por el campeonato Amateurista.

REUNIOSE ANOCHE EL C. UNICO

Interesante resolución

Bajo la presidencia de su titular señor Giavedoni, reunióse anoche el C. Unico de la Liga local, siendo una de las resoluciones más interesantes, la concertación de un match amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Unión v. F. C. S. F., siendo el producido a total beneficio de este último.

Este encuentro, que se llevará a efecto mañana a las 15 horas en el field del C. A. Saravia, será fiscalizado por el árbitro señor Mir.

Como preliminar jugarán las cuartas de Unión versus Saravia.

Mañana informaremos más al respecto.

LOS AMISTOSOS

San Martín (A) (5.a) v. Platense (5.a)

El domingo 23 del corriente se llevará a cabo este partido en el field del C. A. Olimpo a las 9 de la mañana.

Dadas las fuerzas de ambos cuadros, el partido ha de resultar reñido.

San Martín: — Vegas; Espinosa y Lamothe; Wilden, Jozami y Tabarizzo; Orrego, Altamirano (cap.), Gaitán, Gómez y García.

Platense. — Godoy; Donatti y Sarrat; Strina, Gatti y Ramírez; Benzimón, Mazzi, Strada, Mazzi (cap.) y Garcilazo.

Desafío—

Sportsman Football Club, 5.a división, desafía a cualquier 5.a para sostener un match de football de carácter amistoso, especialmente a Colón o a Tráfico, el próximo domingo.

Contestar por intermedio de este diario o a Entre Ríos 185 (E.)

BOX

LA GRAN PELEA DE ESTA NOCHE

Como lo habíamos noticiado, esta noche a las 21 horas, tendrá lugar en el local del teatro Santa Fe, el festival deportivo que tiene por base la pelea Miller-Slullitel.

Reconocida es la excelencia de ambos profesionales y no es aventurado pronosticar que la pelea será sensacional.

La empresa que no ha omitido esfuerzos para el mejor éxito de esta pelea, ha confeccionado el siguiente programa:

Número cómico, gallo ciego, entre varios aficionados.

2.° Match a tres rounds de tres minutos con guantes de combate a cargo de los aficionados Félix Solberg y Simón Nayer.

3.° Match de semi fondo de seis rounds de tres minutos con guantes de combate a cargo de los profesionales Sebastián Galante (entrerriano), v. Vicente Borelli (santafecino).

4.° Gran match de fondo a diez rounds de tres minutos con guantes de combate, entre los profesionales Tomás Miller (porteño) v. Isaac Slullitel (santafecino).

Como puede apreciarse, el festival no puede ser más interesante.

Por otra parte los precios estipulados para las entradas son como puede verse, populares:

Palcos con 4 entradas, $ 25.00; sillas ring, $ 5.00; platea, 2.50; entrada general, mayores, 1.50; conscriptos sin graduación, 1.00; menores, 1.00.

No dudamos en consecuencia, que el teatro Santa Fe ha de verse el sábado, repleto de concurrencia.

LUIS POGGI QUIERE PELEAR CON SLULLITEL

Ayer nos visitó el profesional Luis Poggi, manifestándonos que está dispuesto a pelear con Isaac Slullitel, siempre que éste gane la pelea con Miller.

Si esto sucede, puede dirigirse a calle Chacabuco 285, para arreglar condiciones.

Publicación pedida

En este estado se presenta el demandado y ofrece substituir el embargo con la fianza del señor José Hereñú, empleado de gobierno que gana ciento veinte pesos mensuales y además está demandado por desalojo y cobro de alquileres ante el mismo Juzgado del señor abogado Piedrabuena, quien sin dar vista al actor de la fianza insolvente propuesta por el demandado, la acepta sin más trámite y manda substituir con ella el embargo solicitado por el doctor Greca. ¿Qué consecuencia saca de este hecho insólito, señor director, en su carácter de competente profesional? Pero, no me extraña esta aberración judicial por cuanto he tenido conocimiento de que el juez acusado a más de la demanda del exponente en su contra tiene otra demanda por mayor cantidad por cobro de un préstamo de dinero que le ha hecho anteriormente un conocido mío patrocinado por un abogado distinguido amigo mío, cuyos nombres silencio por ahora, pero el señor director si le interesa puede averiguar en el Juzgado de la Primera Sección o en el Ministerio de Hacienda.

¿Qué justicia imparcial pueden administrar juececillos que adeudan a cada Santo una vela?

Concreto: N.o 3.—También el profesional competentísimo y pariente del juez acusado, señor Rogelio Arteaga, ha sido perjudicado con el rechazo de dos sentencias una apelable y otra inapelable por su cuantía. En la primera confundió un predio rústico por uno urbano y en la segunda, en vez de inhibirse por su parentesco con el procurador nombrado, y a pesar de la prueba clarísima, fehaciente y plena producida por dicho profesional, le rechazó la demanda, siguiendo la costumbre de que cuando comienza a obstaculizar y perjudicar a una persona, sea profesional o no, no se fija en los medios, cegado por sus bajas pasiones y amparado por el inmerecido puesto que ocupa.

Concreto N.o 4.—Juicio caratulado "Fernando Palazzuolo contra el doctor Dionisio E. Donnó cobro de pesos". En este juicio el actor pidió embargo contra el sueldo del demandado como Juez de Paz de la Primera Sección, bajo la fianza del doctor Ovidio Molinas y el demandado, avisado a tiempo por el juez acusado, que también tenía cola de paja, ofreció la fianza del procurador Arias para la substitución del embargo, lo que consiguió, sin que se le diera vista al actor de la fianza ofrecida.

Concreto N.o 5.—En los autos caratulados "Conrado A. Pujol contra Abraham Sabra, sobre locación de servicios", cuando el recto funcionario señor Ignacio Rodríguez al proceder a la traba del embargo ordenado, el demandado consignó en pago la suma reclamada y el mismo día, dicho Oficial de Justicia con la ausencia del señor Secretario me hizo entrega de la suma consignada, quedando terminado el juicio. Pero es el caso, señor director, que el juez acusado, no sabiendo de qué manera hacerme mal, optó por intimar al citado Oficial de Justicia para que en el término de veinticuatro horas depositara en Secretaría la suma consignada por el demandado, lo que cumplió inmediatamente dicho funcionario. En este estado, pedí que se me hiciera entrega de dicha suma por haber sido consignada en pago por el demandado y en último caso se me hiciera entrega bajo la fianza del doctor Angel Román, pero el juez Piedrabuena con su autoritarismo de siempre ordenó que el demandado Sabra compareciera a ratificarse de la consignación en pago hecha ante el señor Oficial de Justicia, lo que verificó el señor Sabra acompañado por el caballeresco procurador señor Heraclio Doce y entonces el exponente pidió por última vez que estando cumplimentado el decreto del Juzgado, y habiendo el exponente recibido la suma reclamada, se devolviera al señor Oficial de Justicia, señor Rodríguez la suma que se le hizo consignar nuevamente, lo que así se hizo, quedando así solucionado este enojoso asunto.

¿Es o no prevaricato, la actuación interesada del juez acusado en el referido juicio, señor director?

Concreto N.o 6.—Este concreto, señor director, servirá de broche de oro al álbum que encierra el retrato del juez acusado, retocado con cinco concretos anteriores. Me refiero al juicio caratulado "Vicente Galliano versus Máximo Montoya sobre desalojo". En este juicio el juez Piedrabuena, como juez de paz de la segunda sección fué recusado sin causa, como consta en las líneas anteriores, por no haberse querido dar por recusado con causa. Pero es el caso, señor director, que estando a cargo interinamente del Juzgado de la Primera Sección por licencia del titular doctor Donno, el exponente de acuerdo con el doctor Ulises Benuzzi, pidió se aplicaran las costas al actor y se regularan los honorarios del doctor Benuzzi, en el incidente ganado en dicho juicio, por haber sido declarado rebelde y confeso prematuramente el señor Montoya y el juez Piedrabuena, en vez de esperar al doctor Donno, para que proveyera tan justo pedido, con toda osadía, y prevaricando a sabiendas y premeditadamente proveyó no haciendo lugar a lo que me causó tal estupor que me resistía a creer lo que leía y sólo me convencí de la verdad al ver la firma de tan inicuo decreto.

Conrado A. Pujol.

(Continuará).

Un tigre riojano

En la turbulenta provincia de La Rioja—turbulenta quizás por aquello del pueblo chico, infierno grande—acaba de aparecer un tigre. No es Facundo, el de los llanos, que nos pintara el genial Sarmiento en su libro célebre.

Es un tigre a la moda, bien trajeado, según lo imaginamos, persona distinguida, pues desempeña las funciones de jefe de policía de la capital riojana. Y no crea el lector que esto es fábula, por aquello del tigre oficiando de funcionario público.

Tampoco Sarmiento quiso hacer una leyenda de éstas, al apodar su personaje con el sugestivo nombre del feroz morador de las selvas.

No es cuento, sino verdad pura, a estar a denuncias periodísticas, que el tal jefe de policía la ha emprendido con el gremio a que nosotros pertenecemos, haciéndolo objeto allá, de persecuciones y amenazas.

¡Lindo país La Rioja, de hombres—¿cómo diremos?—tauros!

Y a fe que lo son, pero con los indefensos periodistas, para quienes no hay garantías en dicha provincia.

Un corresponsal de determinado diario metropolitano, ha sido prevenido por el jefe de policía de que si hacía publicaciones acerca de la dependencia a su cargo, le iba "a sacar lonjas del lomo a azotes" (sic).

¡Si cuando decimos que es un tigre!

Pero hay más. Otros corresponsales de rotativos porteños han sido igualmente amenazados.

Bajo el gobierno del señor San Román, no existen, como se ve, garantías periodísticas. Es el colmo.

Cuando se amordaza a la prensa, impidiéndole hablar, es porque algo se teme y hay necesidad de un silencio cómplice.

A la prensa turiferaria, ésta se la compra, no así a la que con altivez y valentía dice las verdades sin rodeos. Contra la última, la mordaza oficialista en La Rioja, como en todas partes donde se cuecen habas.

Y esto en los actuales tiempos de cacareado respeto a las libertades constitucionales.

Bueno. Es que allá, por los dominios del gobernador San Román, desde ha rato la anormalidad impera en diversas manifestaciones de la vida institucional y colectiva.

Por eso y únicamente por eso, puede explicarse el desplante del precitado funcionario policial.

Es vergonzoso que con tanta audacia se atropelle a la prensa, coartando sus libertades inviolables.

Desde aquí y en homenaje a la solidaridad periodística, condenamos el hecho enérgicamente, recordando de paso que dicho Estado atraviesa un período crítico para las garantías constitucionales, mientras el gobierno no sabe reprimir desmanes como el de que informa la actitud del señor jefe de policía. ¡Vaya un tigre!

Una intervención federal, es la única llamada a terminar con semejante estado de cosas.

AL MARGEN DEL ESCRUTINIO

Los alvearistas no vuelven de su asombro ante las frías cifras del escrutinio en la capital federal y el pronunciamiento del electorado radical, favorable en un todo al irigoyenismo. Tampoco saben cómo consolarse de la derrota que están experimentando.

Ya se habla en las esferas oficiales de la amenaza, de supuestas influencias para desbaratar los planes de aquéllos, ejercidas por elementos desafectos que ocupan cargos de importancia en la rama administrativa.

Es una sospecha, nada más, pero cuidado y andarse cautelosos, que puede engendrar venganzas. Esto va para los empleados nacionales, entre los cuales, el alvearismo encuentra que "no son todos los que están, ni están todos los que son". Y puede calcularse, colligiendo por este síntoma, que procederá a una depuración, no siendo difícil paguen justos por pecadores.

En fin. Los resultados del escrutinio están causando más decepción y alarma de lo que pudo suponerse, entre los hombres de la restauración radical y en el gobierno mismo.

Nos lo explicamos. Es una lección bastante dura para los apóstoles de la cruzada redentora hacia el encumbramiento de un oficialismo.

Pero no deben desmoralizarse. Y ¡adelante los que quedan!—dijo Alem. Mal comienzo, sin duda, es para el presidencialismo la reciente jornada comunal de Buenos Aires.

Repetimos, sin embargo, que no deben desilusionarse por eso los reorganizadores del radicalismo nacional. Más adelante, en otros entreveros, como el que sin ir más lejos, pronto habrá en Córdoba, al freír será el reír. Y no porque quien ríe último, ríe mejor. También suele suceder lo contrario y si nos llevamos de refranes, recuérdese ese otro según el cual, "el que pega primero, pega dos veces". Y quizás más.

¡Buen humor! No. Cosas y comentarios del momento, que sugiere la política nacional. Al fin y al cabo, de la diosa política, no es dado esperar otra cosa. Es como la fortuna que, "hoy nos ríe y mañana nos da un guascazo".

La justificación de la derrota, a cuya tarea se han entregado los ases alvearistas, es otro tema interesante, habiendo dado en atribuirla a defecciones de empleados y a trabajos subterráneos de jefes de reparticiones, sindicados de irigoyenistas. ¡Esas tenemos!

El hecho equivale a una confesión de haberse pretendido embanderar a los empleados públicos, quisieran que no, en esta campaña y en favor, obvio decirlo, de la causa oficialista. Y los que no, a cuclia!

Ello podrá ser política, pero no es moral dentro de un gobierno democrático, donde la prescindencia e imparcialidad electoral deben constituir normas invariables de conducta.

Lo único que faltaría ahora, para desilusionar a cuantos creen en el partidismo del flamante partido radical, es que empiece a funcionar la escoba en la Casa Rosada, barriendo con los empleados "contreras".

En la duda de quienes pueden ser y quienes no, se barrerá tal vez con los inocentes.

Por donde se mire, regularía pues, por la cumbrada que el gaucho.

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Relacionadas con las recientes lluvias en el Ferrocarril Central Norte, se nos suministraron estas informaciones del agua caída.

Llovió en Santa Fe, 3 milímetros; Guadalupe 2, M. Vera 8, A. Aguiar 8, Laguna Paiva 13, Aromos 16, Kilómetro 125, 38; Naré 23, San Javier 25, San Justo 27, Petronila 14, V. Saralegui 43, M. Egeosia 22, Lucila 20, Sanducita 23, San Cristóbal 17, La Cabral 10, Huanqueros 50, Santurce 24, Las Avispas 60, Esteban Rams 28, C. Garay 21, Portalis 21, Kilómetro 96, 24; Tostado 25, P. Ines 40, G. Escalta 21, Bandera 35, Averías 25, Kilómetro 417, 14; T. Young 10, Añatuya 6, Tobas 10, Vilelas 15, Pampa 24, Santa Justina 35, Quimilí 30, Cejolao 23, Otumpa 22, Aerolito 17, Girardet 17, Roversi 42, Gancedo 27, C. Caplevila 26, G. Pinedo 25, Charata 20, Las Breñas 25, Corzuela 16, P. R. S. Peña 14, Quitilipi 7, P. de la Plaza 12, Makallé 21, L. Blanca 24, Tirol 23, Cacui 20, Resistencia 22, Barranqueras 20, Melero 10, La Cañada 4, Manucho 19, Cululú 18, Progreso 13, Ing. Boagi 11, Galisteo 14, C. Cisne 8, Casablanca 2, Eusebia 10, Cetagüita 5, La Paquita 2, A. de Chiplon 8, 4; Cortés 3, Balnearia 3, Marull 2, La Para 6, Kilómetro 294, 3; O. Trejo 2, Rosacha 8, C. del Eje Sud 4, C. del Eje Norte 2, C. del Monte 3, San Esteban 8, La Cumbre 7, Thea 4, Tuclame 6, V. Hermoso 10, Casa Grande 16, Cosquín 3, B. Massó 2, Cassafousth 2, Casa Bamba 3, Calera 5, Dumesnil 3, R. del Busto 6, A. Córdoba 5, Soto 3, Paso Viejo 3, Serrezuela 8, Castro Barros 1.

Datos del Ferrocarril Central Argentino

Pinto, llovió 20 milímetros; Malbrán 10, Argentina 10, P. Negro 11, Silva 9, Ceres 10, Hersilia 10, Arrufó 20, Monigotes 14, Las Palmeras 9, Palacios 5, Villa Trinidad 13, Suardi 7, Tacural 10, Sunchales 36, Rafaela 5, 86 Pereyra 5, Santa Fe 7, Matilde 12, C. Rodríguez 8, M. Saavedra 7, Los Sembrados 7, Santa Clara 6, Gálvez 6, Irigoyen 8, M. Juana 2, Serodino 2, Rosario 4, A. Seco 4, San Nicolás 2, Baradero 2, Campana 2, Tigre 4, B. Aires 2, San Martín 1, Capilla 1, C. Keen 1, Lujan 2, San Antonio 1, Corbeas 3, Pergamino 1, Junín 11, Rueda 1, Godoy 1, Alvarez 1, Ferrano 7, El Socorro 2, Juncal 2, Alcorta 1, San Urbano 2, Fuentes 3, Pérez 3, Roldán 3, Morteros 10, Porteña 6, Garibaldi 6, San Jorge 2, Las Rosas 2, C. Gómez 2, Armstrong 2, San Ricardo 2, M. Juárez 2, Leones 2, San Marcos 2, B. Ville 4, Morrisón 6, Ballesteros 3, Chilibroste 5, Noetinger 24, Cintra 4, Las Varillas 2, V. María 3, J. Craik 4, Las Junturas 7, Río 2o., 6, Córdoba 5, Malagueño 4, Lozada 5, A. Gracia 5, Despeñaderos 4, Río 3o. 10, D. Vélez 11, Pasco 8, Idiazábal 6, Ordóñez 6, J. Posse 5, M. Buey 2, Inriville 2, Amenábar 4, Buñao 3, C. Bustos 2, J. Verde 1, Carlota 4, Ucacha 3, Laguilla 9, Las Perdices 11, Cabrera 9, Chucul 12, Berrotarán 9, Elena 6, C. Baigorria 9, Río 4o. 8, Landeta 1, J. Craik 4, Suardi, granizo; Laguilla, granizo.

Barrio Central Norte

Su progreso — Sus necesidades

Hicimos ayer una visita a la parte nor este de la ciudad.

El barrio que lleva este nombre está comprendido entre las calles Río de Janeiro y Castellanos por un lado y Sarmiento hasta las vías del ferrocarril por el otro.

Quién haya conocido esas andurriales dos años ha, se sorprenderá sin duda del progreso alcanzado por esa parte de la ciudad.

La edificación

En este sentido se ha trabajado con asombrosa celeridad. En donde ayer nomás eran sitios baldíos y carabatales se construyen diariamente vistosas casitas que van formando conjuntos dando un pintoresco aspecto de moderna villa al floreciente barrio.

Las casillas de madera que tanto abundaban, van cediendo lugar a la edificación moderna y las calles toman mejor aspecto.

También hemos observado sobre la calle Chacabuco edificios modernos y amplios destinados a casa de familia. Son los propietarios que huyendo del apretujamiento del centro, han elegido ese barrio tranquilo para sus hogares.

Pero lo que en gran escala se construye son las casitas de dos o tres habitaciones y galería para vivienda de empleados.

Las calles

Es lo único que afea este barrio. Las que corren de Este a Oeste son anchas y bien cuidadas. Especialmente la calle Chacabuco, que pronto será adoquinada en toda su extensión al decir de los vecinos.

Las transversales de Sur a Norte, desde Castellanos a Mitre no han sido abiertas aún. Por todas ellas, solo han dejado un callejoncito de 1 1/2 metros para el paso de peatones. Entre Chacabuco y Castellanos pasamos por uno de esos callejoncitos, que para evitar el paso de animales, hubieron de estrecharlo más con palos y alambre.

¿Por qué no se abren esas calles? La respuesta nos la dió un vecino que interrogamos.

La Municipalidad no tiene plata para pagar la expropiación y por esa causa las calles están cerradas con el perjuicio de imaginarse.

En la que correspondería a calle Alberdi entre Chacabuco y Castellanos, se está formando un jardín botánico. Su propietario ha pensado con justicia que todas las mejoras que haga, tendrán que pagárselas el doble.

El comercio

Hay varias casas de comercio fuertes y bien surtidas.

Las principales son las de Gaspar García Piñán y Pajes Casa Mencías, y otras de menor importancia.

En este barrio el comerciante tiene que trabajar concediendo créditos pues siendo los habitantes en su mayoría empleados y obreros mensuales, arreglan sus cuentas mensualmente.

Pero su progreso demuestra que puede desenvolverse en esas condiciones.

La luz

Solamente la tiene la calle Chacabuco en toda su extensión. Las otras no disfrutan de esos beneficios. Hace falta luz en las calles Castellanos y Río de Janeiro.

La reclaman los progresos constantes de ese barrio y no dudamos que el pedido de ese barrio progresista y laborioso ha de ser atendido.